

Guayaquil, Abril 15 de 2010

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ERDICON S.A.  
Ciudad.

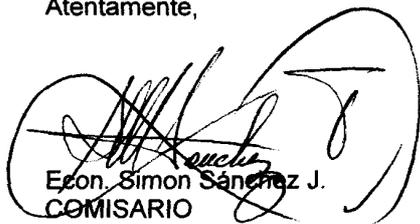
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, cumplo con presentar el examen correspondiente de las actividades del ejercicio económico 2009, donde:

- Los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2009 están de acuerdo a las normas de Auditoría aceptadas y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- La documentación Legal, así como las Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.
- Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- Los procedimientos de control interno continúan siendo los adecuados y confiables.
- La compañía está dando cumplimiento a las disposiciones laborales y tributarias
- En esta entidad no se ha encontrado incumplimiento de sus obligaciones como Agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto puedo certificar, agradeciendo a los administradores por las facilidades prestadas para cumplir con mis obligaciones.

Atentamente,

  
Econ. Simon Sánchez J.  
COMISARIO  
REGISTRO No. 15907

